

ACTA 189-2024

Sección Ordinaria Realizada con los miembros de la Honorable Corporación Municipal, el día miércoles 19 de junio del año 2024. Iniciando las 2:00 pm. Presidida la sesión el señor Alcalde Municipal. Ing. Milton Otilio Bautista Delgad. Presente el Vice Alcalde Lic. Steven Ariel Amaya Nuala. Regidores Municipales por su orden: Regidor I Maria Maribel Martinez Orellana, Regidor II Candida Azucena Loince Alfaro, Regidor III Isola Canales Contreras, Regidor IV José Santos Paz Ramos, Regidor V Dino Letica Paz. Regidor VI Pedro Rene Contreras Corra, Regidor VII Rigo Ramos Sanchez, Regidor VIII Francisca Rivero Corea. Y con la asistencia de la Secretaria Municipal Iris Marleny Cruz Ramos que da fe de lo actuado. Seguidamente se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Bienvenida.
- 2- Oración a Dios.
- 3- Comprobación del Quorum.
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acto Anterior.
- 6- Lectura de Correspondencia.
- 7- Participación del Alcalde Municipal.
- 8- Participación del Vice Alcalde y Regidores por su Orden.
- 9- Asuntos Varios.
- 10- Alientos y Resoluciones.
- 11- Cierre de la Sesión.

1- El funcionario que preside la sesión dio un cordial saludo de bienvenida a todos los presentes. 2- La Oración a Dios fue dirigida por la señora Dina Letica Paz. 3- Se hizo la comprobación del Quorum estando todos los miembros presentes. 4- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda propuesta la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5- La Secretaria Municipal dio lectura al acto anterior la cual fue discuti-

VIVA

da, aprobada y firmada por constancia. 6- Lectura de la
 respuestas. No hubo. 7- Participación del Alcalde Municipal
 Ing. Milton Otilio Baulista Delcid. Quien explica a la Ho-
 norable Corporación el motivo de estar reunidos ya que han
 surgido grandes tormentas que han venido a afectar todo
 nuestro municipio mayormente la aldea de Malva que
 ha sido enormemente afectada, familias que han desalo-
 jado sus viviendas, casas solitarias y la mayoría de
 las viviendas conen peligro debido a la falta geológica
 que hoy ahí. Viendo que las demás aldeas también es-
 tán quedando incommunicadas, como la persona lo que queda
 es deplorables en emergencia. Lastimosamente lo que quedan
 son inversiones grandes en la reparación nuevamente de
 las carreteras. Y ver de donde van a sacar fondos para
 ayudar a tantas personas afectados. Otro tema que era
 muy importante tener en el proceso que se quiere llevar
 a cabo de redefinición de los límites del PANACON.
 Este proceso se coordinará con la Mancomunidad CAPEG,
 el Comité de Co-manego del Área Protegida y el Ins-
 tituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida
 Silvestre (I.C.F.). 8- Participación del Vicealcalde Municipal, y Re-
 gidores Por su Orden. No hubo. 9- Asuntos Varios: No hubieron.
 10- Acuerdos y Resoluciones. #1- La Honorable Corporación Mu-
 nicipal Aprueba por unanimidad el inicio del proceso de Re-
 definición de límites del Parque Nacional PANACON. Este
 proceso se realizará en coordinación con la Municipalidad,
 la Mancomunidad CAPEG, el Comité de Co-manego del Área
 Protegida y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
 Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (I.C.F.). #2-
 La Honorable Corporación Municipal Aprueba hacer la formal
 solicitud al Instituto de Conservación Forestal (I.C.F.) la
 firma de un carta de entendimiento con esta Municipalidad
 con el objetivo de delegar el otorgamiento de licencias no

VIVO

comerciales a la población de este término municipal. #3- La Honorable Corporación Municipal Aprobó Declaratoria de Emergencia en el Municipio de Gualeinse, Departamento de Lempira, esto debido a las fuertes lluvias que han ocasionado daños y estragos en todas las aldeas, comunidades y caseríos del Municipio los daños que se presentan son: aldeas inundadas, casas solapadas, pérdida de agricultura, entre otros. #4- La Honorable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones Presupuestarias. Ampliación Presupuestaria Expediente No: 367.

Acto de Aprobación: 189-2024 Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Acto: 19/6/2024 Fecha Aprobación SAMI: 24/6/24

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.03.2	Ampliación Presupuestaria por concepto de pagos fijos de la I.G.R. correspondiente al mes de mayo y junio por terreno depósito de la Secretaría de Salud a la Red Descentralizada de Salud Gualeinse - San Andrés Lempira.	2,175,799.16	33-001-02-Donación de la Secretaría de Salud.

Total Presupuesto de Ingresos: 2,175,799.16.

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
33 03 000 004 000 04 200 33-001-02 206	2,175,799.16	33-001-02-Donación de la Secretaría de Salud

Total Presupuesto de Egresos: 2,175,799.16

#5- La Honorable Corporación Municipal Aprobó Modificaciones Presupuestarias. Ampliación Presupuestaria Expediente No: 368

Acto de Aprobación: 189-2024 Estado: APROBADO

Fecha de Aprobación de Acto: 19/6/2024 Fecha Aprobación SAMI: 26/6/2024

Presupuesto de Ingresos:

VIVO

58

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.03	Ampliación al presupuesto de Ingresos y egresos por donación de la Secretaría de Educación para el mejoramiento de Centros de Educación del Municipio de Guadalupe se lempira por Lps.	3,300,000.00	14-002-01-Donación de la Secretaría de Educación.
	3,300,000.00.		

Total Presupuesto de Ingresos: 3,300,000.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA	GASTO	MONTO	FUENTE
22.02.009 001 000 23400	14-002-01 20 7	69,643.62	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.010 001 000 23400	14-002-01 20 7	238,335.34	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.011 001 000 23400	14-002-01 20 7	74,584.39	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.012 001 000 23400	14-002-01 20 7	755,974.22	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.013 001 000 23400	14-002-01 20 7	359,466.11	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.014 001 000 23400	14-002-01 20 7	394,585.89	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.015 001 000 23400	14-002-01 20 7	173,006.60	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.016 001 000 23400	14-002-01 20 7	110,969.58	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.017 001 000 23400	14-002-01 20 7	344,978.29	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.018 001 000 23400	14-002-01 20 7	219,165.36	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación
22.02.019 001 000 23400	14-002-01 20 7	112,452.58	14-002-01- Donación de la Secretaría de Educación

VIVE

3102.020.001.000.23400 14-002-01.20.7	182,000.10	14-002-01-Donación de la Secretaría de Educación.
3102.021.001.000.23400 14-002-01.20.7	182,200.30	14-002-01-Donación de la Secretaría de Educación.
3102.022.001.000.23400 14-002-01.20.7	182,457.82	14-002-01-Donación de la Secretaría de Educación.

Total Presupuesto de Egresos: 3,300,000.00

11- No habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 3:40 pm. Se firma y se sella para constancia.

Ing. Milton Otilio Bastista Delera
Alcalde Municipal

Steven Ariel Amaya
Vice Alcalde

Maria Maribel Martínez Orellana
Regidor I

Conchita Azucena Lainez Alfaro
Regidor II

Isaías Canales Cantorero
Regidor III

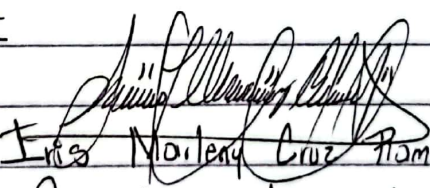
José Santos Paz Ramos
Regidor IV

Dina Leticia Paz
Regidor V

Pedro René Cantorero García
Regidor VI

Rigo Ramos Sánchez
Regidor VII

Francisca Rivera Corea
Regidor VIII


Erico Martínez Cruz Ramos
Secretaria Municipal

ACTA 190-2024

Sesión Ordinaria realizada con los miembros de la Honorable Corporación Municipal. El día lunes 01 de julio del año 2024. Siendo las 9:30 am.